109693

16

Guayaquil, 1 de Mayo del 2014

Señor
ROBERTO DIAZ ORTEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **ELEGIRLO** a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

Usted reemplazará al Sr. Guillermo Jesús Díaz Ortega, siendo su nombramiento inscrito con fecha veintiseis de marzo del dos mil ocho.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 23 de junio del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de septiembre del 2002.

Atentamente.,

M.E.D.

María Elena Díaz Ortega
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA**, hecho a mi favor por la Junta General de Socios.
Guayaquil, 1 de Mayo del 2014.

ROBERTO DIAZ ORTEGA
CC. : 0906191937
Nacionalidad: Ecuatoriana.

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.634
FECHA DE REPERTORIO:08/may/2014
HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **DIORT CIA.LTDA. DIORTCIA,** a favor de **ROBERTO DIAZ ORTEGA,** de fojas **19.543 a 19.545,** Registro de Nombramientos número **6.315. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19634

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de mayo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N° 848230

IMP. IGM. ec

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAR 2014

RECIBIDO

Hora 16:28

Firma Paola